

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**ENERO-MARZO 2010**

**ABRIL 2010**

## INDICE

Introducción.....	3
I. Marco legal .....	4
II. Actividades realizadas .....	5
II.1 Sesiones y acuerdos.....	5
A. Sesiones .....	5
B. Acuerdos .....	6
II.2 Determinaciones del Comité.....	12
C. Resoluciones .....	12
II.3 Puntos analizados por sesión .....	14

## INTRODUCCIÓN

**E**l presente informe comprende las actividades realizadas por el Comité de Transparencia correspondientes al primer trimestre del año dos mil diez, en cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 36, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece las labores a efectuar como lo sustenta el Capítulo II, de las Oficinas de Información Pública y de los Comités de Transparencia, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.

En este período que se reporta, el Comité de Transparencia celebró un total de seis sesiones, cuyo resultado derivó en la aprobación de 17 acuerdos, de los cuales 16 se aprobaron por unanimidad y uno por mayoría de votos de sus integrantes.

El informe se divide en dos apartados: el primero se refiere al fundamento legal que sustenta su elaboración; el segundo, describe de manera puntual el desarrollo de las sesiones del Comité de Transparencia. En esta última parte se da cuenta de los temas abordados en cada sesión y los acuerdos emitidos.

## I. MARCO LEGAL

El artículo 36 fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dispone que el Comité de Transparencia rendirá un Informe trimestralmente al Consejo General, acerca del desarrollo de sus actividades, previa opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia.

Respecto a las atribuciones del Comité de Transparencia, se encuentran reguladas en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, las cuales fundamentan el trabajo desarrollado por esta instancia durante el período motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, este Comité desarrolla sus funciones observando lo establecido en el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitido por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-035/2008, de 29 de agosto de 2008. Asimismo, se rige por el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado por el referido órgano superior de dirección el 07 de noviembre de dos mil ocho, mediante acuerdo ACU-043/2008.

Cabe resaltar que el formato de este informe está apegado al Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral del Distrito Federal.

## II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las labores realizadas por el Comité de Transparencia en el desarrollo de las seis sesiones celebradas en el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil diez.

### II.1 SESIONES Y ACUERDOS

#### A. SESIONES

Durante el periodo que comprende este informe, el Comité de Transparencia llevó a cabo tres sesiones ordinarias y tres extraordinarias, a las cuales asistieron el presidente, secretario, vocales e integrantes de esa Instancia, conforme a la tabla siguiente:

Tabla 1

Quórum de asistencia en las Sesiones del Comité de Transparencia										
Sesión	Total	Fecha	Asistencia							
			GAH <sup>(I)</sup>	SC <sup>(II)</sup>	V1 <sup>(III)</sup>	V2 <sup>(IV)</sup>	V3 <sup>(V)</sup>	V4 <sup>(VI)</sup>	A1 <sup>(VII)</sup>	A2 <sup>(VIII)</sup>
<b>Ordinarias</b>	<b>3</b>									
1ª.		20-01-2010	✓	✓	*x	✓	✓	✓	✓	✓
2ª.		15-02-2010	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓
3ª.		24-03-2010	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Extraordinarias</b>	<b>3</b>									
1ª.		12-01-2010	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2ª.		26-02-2010	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3ª.		8-03-2010	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3ª. continuación		9-03-2010	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
✓ Asistencia X Faltó										

Fuente: Elaborado con información obtenida de las minutas correspondientes.

\*Nota: La inasistencia registrada por el V1 en la primera sesión ordinaria, derivó de la atención de otra comisión institucional.

- (I) GAH.- Presidente del Comité, Gustavo Anzaldo Hernández.
- (II) SC.- Secretario del Comité, José Jacinto Díaz Careaga.
- (III) V1.- Vocal, Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo.
- (IV) V2.- Vocal, Diana Talavera Flores, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa.

- (v) V3.- Vocal, Narciso Meléndez López, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- (vi) V4.- Vocal, Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- (vii) A1.- Integrante Asesor, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General del IEDF.
- (viii) A2.- Integrante Asesor, José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Durante el trimestre asistieron a las sesiones del Comité de Transparencia, la licenciada Diana Talavera Flores, en su calidad de Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal y el licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, en representación del Contralor General. Asimismo, se contó con la presencia de los representantes de las oficinas de los Consejeros Electorales como invitados permanentes.

Es importante destacar la asistencia de los invitados eventuales: se contó con la presencia del licenciado Bernardo Valle Monroy, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en la segunda sesión extraordinaria. El licenciado Félix Varela Rodríguez, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en la tercera sesión extraordinaria, la primera celebrada el 26 de febrero y la segunda el ocho de marzo, en virtud de que los temas abordados correspondieron a información que detentan en sus respectivos archivos.

## **B. ACUERDOS**

A continuación se describen los acuerdos aprobados por el Comité, los cuales se identifican con las claves: **CT-001/10** a **CT-017/10**.

Como podrá apreciarse en la tabla 2, el Comité de Transparencia aprobó un total de 17 acuerdos. De éstos, cinco corresponden al desarrollo de las sesiones ordinarias y doce a las extraordinarias.

Tabla 2

**Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia por Sesión  
(Identificados por su número de clave)**

Sesión	Acuerdos						Total
Ordinarias							
1ª.	CT-007		CT-008				2
2a.	CT-009		CT-010				2
3a.	CT-017						1
						<b>SubTotal</b>	<b>5</b>
Extraordinarias	Acuerdos						
1ª	CT-001	CT-002	CT-003	CT-004	CT-005	CT-006	6
2a.	CT-011		CT-012		CT-013		3
3a.	CT-014		CT-015		CT-016		3
						<b>Sub Total</b>	<b>12</b>
						<b>Total</b>	<b>17</b>

Fuente: elaboración con datos extraídos de las minutas correspondientes.

Asimismo, se precisa que de cada una de las sesiones realizadas se redactó la minuta correspondiente, misma que una vez aprobada y suscrita por quienes tienen derecho a ello, el Secretario del Comité la envió a los integrantes del mismo, con el fin de atender lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal. Además dichas minutas fueron publicadas en el sitio institucional de Internet <http://www.iedf.org.mx>.

Por otra parte, debe indicarse que atendiendo al orden en que fueron celebradas las sesiones antes señaladas, a continuación se describen los Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia conforme a la tabla 3.

Tabla 3

<b>Contenido de los acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de enero 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>CT-001/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la décimo segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 18 de diciembre de 2009.
<b><u>CT-002/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la décimo novena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 18 de diciembre de 2009, con las observaciones de forma realizadas por el representante de la Consejera Yolanda C. León Manríquez.
<b><u>CT-003/10</u></b>	Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2010.
<b><u>CT-004/10</u></b>	Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al período octubre-diciembre de 2009, con las observaciones emitidas por los representantes de la Consejera Presidenta Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 36, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

<b>Contenido de los acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de enero 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>CT-005/10</u></b>	Se aprueba el Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2009, con las observaciones emitidas por los representantes de la Consejera Presidenta Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.
<b><u>CT-006/10</u></b>	Se aprueba el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al año 2009; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo, a efecto de remitirlo a la Comisión de Normatividad y Transparencia para someterlo a la consideración del Consejo General.

<b>Contenido de los acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de enero 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>CT-007/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de enero de 2010, con las observaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva.
<b><u>CT-008/10</u></b>	Se aprueba el Informe Ejecutivo de las acciones que realizó el Comité de Transparencia durante el segundo semestre de 2009, respecto de cada una de las dieciséis fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, con las observaciones realizadas.

<b>Contenido de los acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>CT-009/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de enero de 2010, con las observaciones emitidas por la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez y por el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, licenciado José Rico Espinosa.
<b><u>CT-010/10</u></b>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano José Augusto Contreras Ruiz, identificada con el número de folio 3300000006510, con las observaciones emitidas por los miembros del Comité.

<b>Contenido de los acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de febrero 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>CT-011/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 15 de febrero de 2010, con las observaciones formuladas por el representante de la Contraloría General.
<b><u>CT-012/10</u></b>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Gerardo Jiménez Mora, identificada con el número de folio 3300000010010, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez; el titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Narciso Meléndez López; y el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Bernardo Valle Monroy.
<b><u>CT-013/10</u></b>	Se aprueba dejar sin materia el proyecto de resolución respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano David Dominique Campos Carlos, identificada con el número de folio 3300000009610, en virtud de que la información a que se refiere dicha petición, forma parte del expediente respecto del cual se aprobó la versión pública en el punto del orden del día que antecede.

<b>Contenido de los acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Tercera Sesión Extraordinaria iniciada el 8 y concluida el 9 de marzo 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asuntos aprobados el 8 de marzo de 2010</b>
<b><u>CT-014/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 26 de febrero de 2010, con las observaciones emitidas por el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, licenciado José Rico Espinosa.
<b><u>CT-015/10</u></b>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Jesús Benjamín Cárdenas García, identificada con el número de folio 3300000011910, con las observaciones de la oficina de la Consejera Presidenta a través de su representante, licenciada Dinorah López Martínez.
<b><u>CT-016/10</u></b>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Marco Antonio Fernández Palomares, identificada con el número de folio 3300000008710, con las observaciones emitidas por los miembros del Comité.

<b>Contenido del acuerdo aprobado por el Comité de Transparencia</b>	
<b>Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de marzo 2010</b>	
<b>Clave de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>CT-017/10</u></b>	Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el ocho de marzo de 2010 y concluida el nueve del mismo mes y año, con las observaciones presentadas por el Secretario Ejecutivo.

Fuente: elaboración con datos extraídos de las minutas correspondientes.

## II.2 DETERMINACIONES DEL COMITÉ

De conformidad con los artículos 39 y 40 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, las determinaciones del Comité de Transparencia revestirán la forma de resoluciones y acuerdos, estos últimos podrán hacerse constar en la minuta correspondiente de la sesión en que se hayan adoptado, o bien, en documento por separado.

En este sentido, en la tabla 4 se aprecian las resoluciones aprobadas por el Comité de Transparencia, informando que en el trimestre no se suscribieron Acuerdos en un documento por separado de las minutas.

### C. RESOLUCIONES

En este apartado se puntualizarán las resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones del Comité de Transparencia que se celebraron en el período que se informa, al tenor de la tabla siguiente:

Tabla 4

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia por unanimidad de votos		
Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero 2010		
Clave de acuerdo	Resolución No.	Asunto
CT-010/10	<u>CT-RS-001/10</u>	Se aprueba la Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano José Augusto Contreras Ruiz, identificada con el número de folio 3300000006510, con las observaciones emitidas por los miembros del Comité.

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia por unanimidad de votos		
Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de febrero 2010		
Clave de acuerdo	Resolución No.	Asunto
CT-012/10	<u>CT-RS-002/10</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Gerardo Jiménez Mora, identificada con el número de folio 3300000010010, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez; el titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Narciso Meléndez López; y el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Bernardo Valle Monroy.

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia por unanimidad de votos		
Tercera Sesión Extraordinaria iniciada el 8 y concluida el 9 de marzo 2010		
Clave de acuerdo	Resolución No.	Asunto aprobado el 8 de marzo de 2010
CT-015/09	<u>CT-RS-003/10</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Jesús Benjamín Cárdenas García, identificada con el número de folio 3300000011910, con las observaciones de la oficina de la Consejera Presidenta a través de su representante, licenciada Dinorah López Martínez.

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia por mayoría de votos		
Tercera Sesión Extraordinaria iniciada el 8 y concluida el 9 de marzo 2010		
Clave de acuerdo	Resolución No.	Asunto aprobado el 9 de marzo de 2010
CT-016/09	<u>CT-RS-004/10</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por el ciudadano Marco Antonio Fernández Palomares, identificada con el número de folio 3300000008710, con las observaciones emitidas por los miembros del Comité.

Nota: Las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia, cumplen con lo señalado por el artículo 41 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.

### II.3 PUNTOS ANALIZADOS POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los acuerdos analizados y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones del Comité de Transparencia que se celebraron en el período que se informa.

#### • PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 12 de enero de 2010.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados en los términos siguientes:

❖ Se aprobó la minuta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2009.

❖ Se aprobó la minuta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2009.

❖ Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio 2010.

❖ Se presentó el informe de seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2009.

❖ Se aprobó el Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativo al periodo octubre-diciembre de 2009, así como su consecuente remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para emitir su opinión y, en su caso, su posterior incorporación en el orden del día de la sesión del Consejo General del Instituto respectiva.

❖ Se aprobó el Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2009, y su consecuente remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para emitir su opinión, con el propósito de que fuera incorporado en la sesión respectiva del Consejo General del Instituto.

❖ Se presentó para su análisis el Informe Estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública por parte de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2009.

❖ Se aprobó el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al año 2009, así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para su posterior presentación al Consejo General del Instituto.

**• PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 20 de enero de 2010.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados en los términos siguientes:

❖ Se aprobó la minuta de la primera sesión extraordinaria, celebrada el 12 de enero de 2010.

❖ Se aprobó el Informe Ejecutivo de las acciones que realizó el Comité de Transparencia durante el segundo semestre de 2009, respecto a cada una de las dieciséis fracciones del artículo 61 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

**• SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 15 de febrero de 2010.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados en los términos siguientes:

❖ Se aprobó la minuta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2010.

❖ Se acordó aprobar la resolución de clasificación de la información relativa a la solicitud con folio 3300000006510, presentada por el ciudadano José Augusto Contreras Ruíz.

## **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 26 de febrero de 2010.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados en los términos siguientes:

- ❖ Se aprobó la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2010.

- ❖ Se acordó aprobar la resolución de clasificación de la información relativa a la solicitud con folio 3300000010010, presentada por el ciudadano Gerardo Jiménez Mora.

- ❖ Se dejó sin materia la resolución de clasificación de la información vinculada con la solicitud con número de folio 3300000009610, en virtud de la resolución que previamente emitió el Comité de Transparencia.

## **• TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Iniciada el 8 y finalizada el 9 de marzo de 2010.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa sesión, presentándose lo siguiente:

- ❖ Se aprobó la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2010.

- ❖ Se acordó aprobar la resolución de clasificación de la información relativa a la solicitud con folio 3300000011910, presentada por el ciudadano Jesús Benjamín Cárdenas García.

❖ Se acordó aprobar por mayoría de votos la resolución de clasificación de la información vinculada con la solicitud con número de folio 3300000008710, presentada por el ciudadano Marco Antonio Fernández Palomares.

• **TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 24 de marzo de 2010.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa sesión, presentándose lo siguiente:

❖ Se aprobó la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria, iniciada el 8 de marzo de 2010 y concluida el 9 del mes y año en curso.